

Hacienda abre inspección «general» a Zapatero y su familia, pero pide pararla por la causa penal

Está revisando todas las declaraciones entre 2021 y 2025 del expresidente, su mujer, sus hijas y su presunto testaferro

MELCHOR SÁIZ-PARDO / JAVIER ARIAS / ALMUDENA SANTOS
Madrid

Hacienda ha comunicado a la Audiencia Nacional que ha abierto inspecciones fiscales de los ejercicios comprendidos entre 2021 y 2025 y de «alcance general» a José Luis Rodríguez Zapatero, su mujer, Sonsoles Espinosa, sus hijas Alba y Laura, la empresa familiar Whathefav, su presunto testaferro Julio Martínez Martínez y una docena de sociedades vinculadas a la órbita económica de los implicados. La revisión es vasta dado que abarca la liquidación de cinco campos diferentes: los impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF), el del Valor Añadido (IVA), el de Sociedades, el de Patrimonio y el Temporal de Solidaridad de las Grandes Fortunas.

Pero en paralelo a esta fiscalización, la Agencia Tributaria (AEAT) ha advertido al juez José Luis Calama de que esas pesquisas administrativas —que comprenden todos los ejercicios fiscales que no han prescrito— pueden chocar con la investigación penal del exmandatario socialista que ya sigue la Audiencia Nacional. Y pide al instructor que valore su paralización hasta comprobar el avance de la causa judicial. Nunca antes Hacienda había tenido que emprender un análisis de esta dimensión política porque tampoco nunca antes en democracia había sido encausado quien dirigió el país.

La comunicación de la AEAT ha sido incorporada por Calama a las diligencias del 'caso Plus Ultra' este viernes, aunque el titular del Juzgado de Instrucción 4 de la Audiencia no ha adoptado una decisión de fondo. Se ha limitado a unir a la causa los 'dossieres' de Hacienda y a dar



José Luis Rodríguez Zapatero, junto a su esposa Sonsoles Espinosa, durante un acto en París en 2013 cuando era presidente del Gobierno. AFP

traslado de los mismos al Ministerio Fiscal para que, a su vez, informe.

La petición de la Agencia Tributaria es simple: si los mismos hechos están siendo investigados por la vía penal, conviene que sea el juez quien marque el paso antes de que Hacienda liquide o sancione por su cuenta. Se trata, según fuentes del caso, de un procedimiento habitual en las causas de elevada complejidad económica en las que se solapan la vía fiscal y la penal. «Se siguen actua-

ciones de comprobación e investigación inspectora, todas con alcance general», comunica la Delegación Especial de Madrid respecto de Zapatero, Sonsoles Espinosa, Laura y Alba Rodríguez Espinosa y Whathefav. En el caso del expresidente, la inspección afecta al IRPF de 2021 a 2024, al IVA desde el segundo trimestre de 2022 hasta el cuarto trimestre de 2024, al Impuesto de Patrimonio de 2021 a 2024 y también al Impuesto Temporal de Solidari-

dad de las Grandes Fortunas.

Las actuaciones sobre Zapatero y Sonsoles comenzaron el 15 de junio y las de sus hijas, el 22. La inspección a Whathefav, sociedad fundada por Alba y Laura Rodríguez Zapatero y analizada por la UDEF como pieza del entorno económico y documental del expresidente, se inició cuatro días después. Hacienda añade un detalle fiscal relevante: Zapatero y su esposa aplicaron en sus declaraciones de IRPF de 2021 a 2024 la moda-

lidad de tributación conjunta.

El segundo bloque de inspecciones lo lleva la Delegación Especial de la AEAT en la Comunidad Valenciana porque Julio Martínez Martínez reside en Elda. Hacienda revisa las declaraciones del amigo y supuesto testaferro de Zapatero y de Análisis Relevante (la empresa que supuestamente sirvió para pagar al exjefe del Gobierno las mordidas por el rescate de Plus Ultra), además de las sociedades Agropecuaria Luce-

Izquierda Unida ve «insostenible» la defensa del PSOE al expresidente

A. SANTOS

El escenario político se ha visto sacudido en las últimas semanas por la sentencia del 'caso mascarillas' y el fuerte incremento de la presión judicial sobre el entorno del PSOE, con la aplicación de medidas cautelares a la mujer del presidente del Gobierno, Begoña Gómez, la investigación

penal abierta al expresidente José Luis Rodríguez Zapatero y los detalles conocidos sobre las conocidas como 'cloacas socialistas' en el foco. Ante todos estos desafíos, Izquierda Unida, que hasta hace poco alentaba la existencia de una estrategia para desestabilizar al Ejecutivo, marca ahora distancia con Ferraz. El líder de la formación, Antonio Maíllo,

considera que las explicaciones ofrecidas por Pedro Sánchez ante el Congreso hace una semana son insuficientes y califica de «insostenible» la defensa de este sobre el que fuera jefe del Ejecutivo de 2004 a 2011.

Una crítica que incide en el alejamiento paulatino que vienen escenificando los socios de Sánchez, que, aun no rompiendo con él en ningún caso, sí están empezando a subrayar la insuficiencia de la respuesta de Sánchez ante el encadenamiento de investigaciones sobre supuestas corruptelas. Y el pronunciamiento de Maíllo sobre Zapatero tiene re-

levancia porque miembros de IU han llegado a airear la hipótesis de que el expresidente fuera una suerte de chivo expiatorio en la confrontación de Donald Trump con el actual jefe del Gobierno español.

El informe político trasladado por su líder a la coordinadora federal del partido es la profunda la fragmentación y las crisis que arrastra el espacio que concurrió a las generales de 2023 bajo el paraguas de Sumar; la última derivada de la salida de la exsecretaria de organización del partido fundado por Yolanda Díaz, Laura Moreno, y de la posterior dimisión

de la ya excoordinadora de la coalición Lara Hernández. Ante estos problemas, el coordinador federal de Izquierda Unida, que ya ha acordado volver a formar parte de la candidatura del movimiento progresista, exige una renovación total de ese espacio que pase por cambiar el nombre a la coalición, superar la división de las izquierdas y elegir con urgencia un nuevo liderazgo presidencial con la vista puesta en 2027.

Más allá de la reorganización interna de Sumar y la insistencia por crear un espacio progresista lo más amplio posible —sobre todo después